

NALTE S.A. EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NALTE S.A. EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas y treinta minutos del vigésimo séptimo día del mes de Abril del dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía NALTE S.A. EN LIQUIDACIÓN, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía BLASTI S.A., quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad, representada por el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el señor Ingeniero Carlos Aibar Largacha, quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad, representado por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder. También se encuentra el señor Ingeniero José Tomas Moreno Moreno, en su calidad de Liquidador de la compañía y, la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe del señor Liquidador correspondiente a los ejercicios económicos 2015 y 2016. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2015 y 2016; y, distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Liquidador de la compañía, y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria elabore la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constatado el quórum de ley, se declara instalada la sesión, y a pedido del Presidente la Secretaria da lectura al primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el informe del señor Liquidador

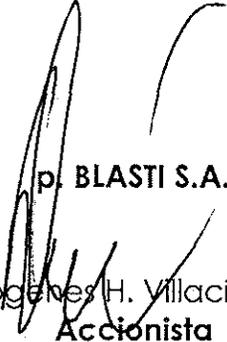
correspondiente a los ejercicios económicos 2015 y 2016. A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2015 y 2016; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que por cuanto la compañía no tuvo movimiento no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las diez horas y cincuenta y cinco minutos.



Ing. José Tomás Moreno Moreno
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



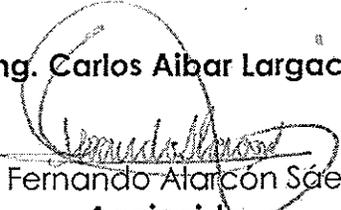
Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESIÓN



p. **BLASTI S.A.**

Sr. Diógenes H. Villacís García
Accionista

p. Ing. **Carlos Aibar Largacha**



Dr. Fernando Atarcón Sáenz
Accionista